

## CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE ACUICULTURA

- El C.I.F.P. Marítimo Zaporito, para el curso 2021-2022, tiene convenio de colaboración con distintos esteros en el en el que se realizarán las prácticas de campo asociadas al currículo formativo. Esto hace necesario que el alumnado deba disponer de medios para desplazarse por cuenta propia, los días establecidos por el área de Acuicultura, para realizar dichas prácticas.
- Material obligatorio: Botas de agua. Material opcional: Mascarilla para gases ABEK1 y gafas de protección. Esta información se concretará en los primeros días del curso escolar.
- Para el curso 2021-22 y 2022-23 el ciclo superior de Acuicultura realizará FP dual. El proyecto está aprobado para 6 alumnos/as que se distribuirán entre dos empresas. Durante la formación Dual rotarán por ambas empresas para completar su formación. Estas empresas se encuentran en San Fernando y Puerto Real, por lo tanto, deberán disponer de medios para desplazarse.